

El Guadalete.

FE RO-CARRILES
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chelipona.

	M.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 16	3 15	5 02
De Sevilla á Jerez	7 20	10 38	6 13
De Jerez á Cádiz	7 15	12 10	7 00
De Sevilla á Cádiz	7 15	9 30	3 16
De Cádiz á Sevilla	5 30	9 30	6 35
De Cádiz á Jerez	5 30	9 30	3 30
De Jerez á Sanlúcar	7 50	9 30	7 55
De Sanlúcar á Jerez	5 20	9 30	7 55

El ferrocarril circulará únicamente el martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, 3 42. De Sevilla á Jerez, 9 36 m.
De Cádiz á Sevilla, 11 59 m. De Sevilla á Cádiz, 3 30.
Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 7 30 de la mañana, regresando á las 9 30 de la misma, en los mencionados días.

Fuera. Jerez
Número 675 pías. Un mes. 2 pías
Un año. 22 50

ANUNCIOS á precios convencionales.
Redaccion y administracion,
Compás, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XL

Jerez de la Frontera: Viernes 11 de Mayo de 1894.

Núm. 11.705.

El Guadalete.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

A la bondadosa deferencia de nuestro ilustrado y excelente amigo don José García Romero de Tejada, tan estimado en esta ciudad, debemos el siguiente artículo, que sin duda será perfectamente acogido por cuantas personas sepan apreciar las breves consideraciones que en él se hacen, como principio probablemente de otras más extensas.

UNA REVISTA INTERESANTE

(MRS. MARCHAL ET BILLARD)
Editeurs gérants.—Paris.)

Abierta en Jerez á la pública instrucción, gracias al abnegado y noble afán de cultos profesores, una Academia de Derecho con razon por todos celebrada, y por ende en ella diversas cátedras, donde se explican y enseñan cuantas asignaturas exige el vigente plan que en nuestras Universidades rige; dispuestas las columnas de un periódico tan respetable é ilustrado como EL GUADALETE á secundar los trabajos de dicho centro docente, difundiendo sus progresos, notificando sus conferencias, nunca bastante encomiadas, y el resultado brillantísimo que obtienen sus alumnos tantas veces, cuantas á probarlo llegan públicos certámenes, no creamos fuera de lugar, sino por el contrario, humilde pero oportuno y complementario esfuerzo, el dar á conocer de vez en cuando aquellos libros, revistas ó publicaciones extranjeras de todo género, que, por ser poco conocidos en España, vengán á satisfacer tanto el interés que aquel centro docente ha logrado despertar en esa envidiable y próspera región andaluza en pró de los estudios á que se consagra, como las necesidades que el comercio y la industria con sus contrataciones importantes con diferentes Estados crea, pues todos á una requieren á veces ciertos conocimientos de la legislación extranjera.

Con obra alguna mejor podíamos comenzar la breve labor, que gustosísimos nos imponemos, con tal de corresponder á las antiguas y cariñosas atenciones que nos dispensó siempre EL GUADALETE, que presentando á sus lectores la publicación brillantemente editada por los Sres. Marchal et Billard, (1) y que vé la luz pública en Francia dos décadas hace, bajo el título *Journal du Droit International privé*, fundada el 74 por el sabio publicista Clunet, colaborando á su concienzuda tarea más de veinte profesores de las principales Universidades de Europa; con el valioso concurso de juriscónsultos tan eminentes como nuestro compatriota D. F. Silvela, la *Revista de Derecho Internacional privado*, merece ser leída, con más motivo quizá que en parte alguna, en esos ricos centros mercantiles: Jerez, Málaga, Sevilla, Cádiz, etc., donde las estipulaciones con el extranjero, son, sobre complicadas, importantísimas, y ella ofrece y brinda con la mayor parte de las dificultades que en la práctica surgen, previstas y resueltas.

Seanos permitido, como demostración de nuestro aserto, y prueba de la adecuación é interés, por decirlo así, regional que tal obra entraña, así, regional que tal obra entraña, mencionar algunas de las más recientes é importantes materias que en ella hemos tenido ocasión de leer, y visto con gusto, sencilla y magistralmente tratadas:
De las *quiebras en derecho internacional privado*.—G. Carle, profesor de la Universidad de Turin.
Legislados por que se rigen las *sedes mercantiles extranjeras*. Varasseur, abogado. Paris.
Derechos de los extranjeros en Francia, en lo que respecta á las

marcas de sus productos, fábricas, etc.—E. Pouillet, id.

Tabla de las leyes mercantiles vigentes, en los principales Estados de Europa y América.—Lyon-Caen, agregado á la Facultad de Derecho de Paris.

Asimilacion de leyes y costumbres referentes á las letras de cambio, en los diferentes países.—Id. id.

Trasportes internacionales por caminos de hierro.—R. Poinard, Bibliotecario de la Escuela de Ciencias políticas.

Quién puede autorizar, tratándose de menores españoles, sus préstamos en el extranjero, mediante la garantía de inmuebles ó valores equivalentes?

Como por lo expuesto se vé, la Revista de derecho internacional privado que nos ocupa, es digna por todos conceptos de atento exámen y frecuente consulta por letrados y comerciantes; que si el deplorable atraso de nuestro país no nos permite alcanzar las ventajas de publicaciones como ella, servirnos puede de consuelo la facilidad de acudir al extranjero, acostumbrado á este linaje de importaciones en el comercio del pensamiento humano.

JOSÉ GARCÍA ROMERO DE TEJADA.
Abogado Fiscal de la Audiencia de Albacete.

NUESTRAS RELACIONES CON ALEMANIA.

Nuestro corresponsal en Berlin nos remite íntegro el texto del artículo recientemente publicado por la *Norddeutsche Allgemeine Zeitung* respecto de las relaciones comerciales entre España y Alemania; y cuyo contenido ya dimos á conocer en extracto, segun los telegramas de la Agencia Fabra. Nos apresuramos á insertar la siguiente traducción de dicho artículo, que por su actualidad y procedencia altamente oficiosa no dejará de despertar el más vivo interés en nuestros lectores.

«El día 15 del corriente mes expirará el plazo señalado á nuestro convenio comercial provisional con España, y el hecho de que la comision del Senado español da señales inequívocas de querer retardar el despacho parlamentario del tratado hispanoalemán, vuelve á ofrecer motivo á la prensa alemana, como es natural, para ocuparse del aspecto que probablemente presentarán nuestras relaciones comerciales con España.
No obstante las diferencias que se observan en las apreciaciones esenciales, todos los partidos convienen en que ya es tiempo de que cese este estado provisional, y expresan el justo deseo de que lleguemos á obtener un resultado definitivo cualquiera, en lugar de la incertidumbre, á causa de la cual sufren detrimento nuestras relaciones comerciales con España ya desde hace más de dos años. No son pocos los que atacan duramente á nuestro Gobierno, acusándole de haber demostrado demasiada paciencia para con el Gobierno español, y haber fomentado así la tendencia hostil que actualmente manifiesta la opinion pública en España.
Esta acusacion carece de fundamento. Si acontecimientos imprevistos, como la grave enfermedad del Presidente del Consejo de ministros y el rápido desenvolvimiento de la cuestion hispano-marroquí, aconsejaron al Gobierno español retardar la convocatoria de las Cortés, se trata de consideraciones políticas que se sustraen al juicio de un Gobierno extranjero.
En manera alguna hubiera sido conveniente para el logro del fin propuesto que nuestro Gobierno se negara á toda prórroga del *modus vivendi* pensando ejercer de esta manera una presion sobre el Gobierno español y obligarlo á convocar las Cortés; este proceder no hubiera estado en su lugar, tanto menos cuanto que el actual Gobierno español, desde un principio, hizo frente á los ataques de los adversarios, aventurando su propia existencia. Además, Austria-Hungria é Italia, que se hallan en idéntica situacion que Alemania, concedieron una prórroga al convenio interino.
El Parlamento español tiene, sin duda alguna, el derecho de rechazar el tratado, aun despues de haber sido publicado desde hace casi nueve meses y de haber sido discutido ampliamente en la prensa y en asambleas, si la mayoría lo considera perjudicial á los intereses del país; y esto en la forma que más le convenga: por ejemplo, accediendo al deseo de la mayoría de la comision del Senado y consistiendo por tiempo ilimitado en la informacion, etc.
Aunque el tratado no satisficiera todas las aspiraciones justas de Alemania, sin embargo, muchos verian con disgusto que no se concediese su aprobacion, puesto que esto sería una señal manifiesta de que sería inevitable la ruptura de las relaciones comerciales políticas entre dos naciones amigas,

relaciones que durante muchos años se desarrollaron en beneficio de ambas.

Por otro lado, el hecho de que los tratados obtuvieron en el Reichstag una mayoría tan pequeña, demuestra que la opinion opuesta cuenta en Alemania con muchos partidarios.

Obligacion del Gobierno español y de sus partidarios será exponer en las Cortés las razones que desde el punto de vista de los intereses españoles aconsejan la aprobacion del convenio. Alemania no se mezclará en esta lucha de opiniones, sino que esperará tranquilamente el resultado final de ella.

Pero despues de rechazar el tratado convenido, sería grave ofuscamiento—á no ser cosa peor—que la oposicion española creyese que fuera posible entablar nuevas negociaciones con Alemania sobre otras bases más ventajosas para España. En esto no hay que pensar. El tratado convenido representa el último límite que los intereses alemanes pueden conceder á los españoles, y la imposibilidad de llegar á un concierto quedaría comprobada si despues de dos años de negociaciones las Cortés españolas declarasen inadmisibile ese mismo límite.

Al Gobierno alemán no quedaría otro recurso que sacar las consecuencias prácticas. No dudamos que, en caso análogo, España obraría de la misma manera. La oposicion en Madrid puede prestar que una ruptura de las relaciones comerciales con Alemania proporcionaríá beneficios á los intereses españoles: esto corre por su cuenta; pero si quiere hacer creer que la reprobacion del tratado no equivaldría á una ruptura, no intentaría otra cosa que engañar á la opinion pública.

Despues de espirar el plazo señalado al convenio provisional, Alemania se verá obligada á aplicar su tarifa autónoma, de la actitud del Gobierno español, y, en primer término, de la de las Cortés, dependerá el rumbo que han de tomar las relaciones comercial-políticas entre ambas naciones.»

Resulta, pues: 1.º Que únicamente en el caso de estar asegurada la aprobacion definitiva del nuevo tratado en las Cortés, Alemania podrá consentir en la prolongacion del actual *modus vivendi*, concertado hasta el 15 del mes corriente; y 2.º que en el caso de no aprobarse el tratado en las Cortés, Alemania no se prestará de ningun modo, y bajo ningun concepto á una revision ó modificación de dicho convenio, y que, por consiguiente, son absolutamente vanas y destituidas de fundamento las esperanzas que sobre este particular vienen manifestando con tanta ligereza los enemigos del tratado, y principalmente la oposicion conservadora.
Por lo demás, no encontramos en el precedente artículo ninguna asercion ni frase que pudiera justificar el calificativo de «amenazas alemanas» que le han dado algunos periódicos de esta capital. Al contrario, creemos que la *Norddeutsche Allgemeine Zeitung*, como órgano autorizado de la cancillería imperial, no hubiera podido decir otra cosa que lo dicho, ni expresarse con más calma que la empleada.

(El Día.)

DESDE PARÍS.

8 Mayo 1894.

El anarquista Henry no ha perdido, en los días que lleva en la Roquette, ni un solo átomo del valor y del cinismo que demostró ante el Tribunal, que le ha condenado á muerte. Su impasibilidad, su fiereza, su desprecio á la vida llegan al último límite. Se ha negado á ver á su madre por sí la presencia y las lágrimas de ésta le quitan parte de la energía que necesita para permanecer impavido hasta el instante en que coloquen su cuerpo sobre la movible plancha de la guillotina. Se ha negado también á firmar el recurso de casacion.

La desventurada madre del condenado á muerte no se da punto de reposo en la tarea de buscar por cuantos medios están á su alcance la salvacion de su hijo. Anteayer consiguió que el célebre doctor Goupil le entregara una carta en la que afirma categóricamente que Henry es un monomaniaco y, por lo tanto, un sér irremisiblemente. En apoyo de su aseveracion presenta el ilustre médico argumentos, citas y comparaciones que, cuando menos, hacen meditar mucho. Termina su carta emplazando á todos aquellos compañeros de profesion que no estén conformes con él, para que en el caso de que sea ejecutada la sentencia, asistan al acto de la apuñalacion, pues tiene la absoluta seguridad de que en tal operacion hin de quedar patentizados los signos materiales indubitables de la locura de Henry.

No sé si alguna notabilidad de la ciencia médica aceptará el reto de Mr. Goupil. Lo que sí puedo afirmar es que si Henry no es loco merece serlo porque parece imposible que un hombre en el pleno uso de su razon pueda llevar su cinismo hasta el extremo á que lo lleva el actual inquilino de la Roquette.

Con los esplendores de la primavera, que es la época del año en que mayores atractivos ofrece Paris, y con los esplendores del lujo que en esta época ostentan en las grandes Avenidas y en el Bosque los hijos mimados de la Fortuna, contrastan los desconsoladores datos de una interesante Memoria que Mr. Bompard ha

presentado al Ayuntamiento, evidenciando la necesidad de la reorganizacion y mejoramiento del servicio de socorros domiciliarios.

He aquí algunos datos estadísticos de los muchos que contiene el notable trabajo de Mr. Bompard:

En el quinquenio de 1836 á 1891 la poblacion de París se elevó á 2.336.232 habitantes, resultando un aumento de 4 por 100 entre el principio y el final de dicho periodo. Y en esos cinco años la poblacion indigente progresó en una proporcion de 23 por 100.

Desde 1884 á 1893 los créditos para socorros á familias necesitadas subieron desde cuatro millones de francos anuales á cerca de diez millones. Y sin embargo, el término medio de socorro á cada desgraciado fué de unos once francos en 1887 y no pudo llegar á nueve el año 1893.

Por último, calcúlase que hay actualmente en París 125.000 individuos que necesitan implorar la caridad oficial y la privada para no morir de hambre. ¡Ejército numerosísimo, del cual forman parte muchos miles de familia de la clase media, de esa clase en la que la desproporcion entre las necesidades creadas y los medios de sostenerlas es verdaderamente aterrador! Sucede en la capital de Francia lo que ocurre también, aunque en menor escala, en la capital de cualquiera otra nacion. Afluyen á ella desde todas las provincias, los que encuentran insostenible la vida sosegada, los que aprecian en lo que vale su talento ó su actividad (que son los menos) y los que dan á sus facultades y condiciones un valor cien veces mayor del que en realidad tienen (que son los más). El falso brillo de la gloria en todos sus aspectos, y el espejismo de la fortuna atraen á los provincianos á esta Babel. Y cuando llegan y quieren ascender á la torre, ven que las rampas y las escalas están llenas de séres que forman barreras infranqueables y que cada uno de ellos defiende el sitio que ocupa con una tenacidad, cuando menos tan grande como la del que trata de ocuparlo. ¡Lucha espantosa, en la que tienen que sucumbir mil combatientes para que alcance uno la victoria!

Un dato para demostrar la exactitud de cuanto acabo de decir, lo ofrece Mr. Bompard al consignar que el 76 por 100 de la poblacion indigente de París, son provincianos.

Es casi seguro que toda la prensa parisien hablará de la Memoria á que me refiero y procurará llevar al animo de los lloros de provincias el convencimiento de que están en un error al suponer que aquí se atan los perros con longaniza. Y es indudable que los aludidos no harán caso de lo que diga sobre este particular la prensa parisien. Porque las ilusiones no desaparecen por virtud de advertencias ni consejos. Se necesita que la triste realidad las arranque, como arranca el viento de Otoño las hojas de los arboles, que estoy contemplando desde el sitio en que escribo estas cuartillas, y que teñidas por el sol, movidas por la fresca brisa de la tarde y buscadas con afán por bandadas de pajarillos que sienten en verlas alegría loca, me hacen pensar en que la primavera tiene maravillosos encantos que probablemente no serán apreciados en todo su valor por esos 125.000 individuos, que, segun Mr. Bompard, se ven precisados á acudir á la caridad oficial y á la particular para no morir de hambre.

ANTONIO DE LA VEGA.

ESCENAS RURALES EN MI TIERRA.

Solo era Clara de nombre.
Su tez, curtida por el sol, presentaba vultuosos marcados bronceados.
Tenia en sus desplantas mucho de sultana egipcia.

Algo chata.—no abundan las campesinas narigudas.—de perfil incorrecto, frente nada espaciosa, pelo tan negro que azuleaba, y cuello indigno de costosa riviére, pero en el que bien lucian sargas de corales; sabia la mozueta manejar sus ojazos de modo tal que sus miradas eran como disparo de armas de repetición y de un alcance asombroso, cargadas siempre de más electricidad que espina gata. En la sombra de aquellas ojeras que la naturaleza le recetó para uso externo, y en el parpadéo aprendido no sé cómo, habia mucho de avasallador para los Adanes del floxerado paraíso en que vegetaba la sudosidicha labriegueta.
Su boca, no risueña, como para tomar en serio galanteos nada cultos, mostraba una envidiable dentadura, virgen de cepillos, orificaciones, y licor del Polo, resultando limpia al contacto del pan amasado quince minutos por la poseedora de aquel portentoso de esmalte, á la curies refractario. Pocas risoladas y escasas confiancias habian dilatado sus labios abultados,
como de los mútuos besos conviene á las dulces glorias, segun escribido ungido poeta.

Del traje en que la presento poco bueno podría resfesar: estabáse peinando, y mejor es no hablar de él. Sentada en el su lo á la oriental, sobre parizalza, con un trozo de espejo en la más tosea silla, dos peines, falto de dientes y virrida jicara, donde el aceite se enraciaba, hacia su toilette, acompañada por la señá Anica, madre vieja de ésta, y otra mozueta, operacion no breve en la que algo se mató, además del tiempo.

La tarde avanzaba por las alturas donde del lugar de las Ayozas, asomábase en los montes de Malaga, y unas frescotas ráfagas de Octubre iban deshojando plantas mayores mientras producian epilepticas contorsiones á los arbustos.
Los tres malagueños que allí estábamos

por breve temporada, dedujimos que un acontecimiento de familia iba á realizarse, pues Josefina, hermana menor de Clara, feota, morena, de ojos y pechos saltones, no se daba punto de reposo despues de haber fregado peroles y almireces, ornato de la chimenea, la loza de una rincouera y otros cachivaches del menaje, y con silvestres florecillas, alhucemas y matajos, fué llenando cucharros y clavos de los cuales pendian cuadros pintados en cristal, capaces de quitar la devocion al creyente más fervoroso.

«En vano hicimos preguntas: la muchacha se encogió de hombros y un su hermanillo que pastoreaba cabras y carneros, cumplida su mision por aquel día, se presentó rascándose la cabeza, poblada de rebeldes pelambroses, contestándonos al ser interrogado que nada sabia. El rapaz disimulaba también como su hermana; cumplia la consigna que aprendió á la vez del Padrenuestro. Es axiomático entre los reciosos campesinos que debe averiguarse cuanto se puede y ocultar aquello que se sepa.

«Legaba en tanto de la ciudad donde escribió el arrendatario Bartolo (a) el Escamón, afeitado, con la burra cargada de provisiones y virrida pirula, que debía contener aguardiente.

«A la vez, por una cañada avanzaban dos toscas mujeres con un jóven que las noches anteriores habíamos encontrado en la cocina de la gente, y al paso se nos presentó la Joyosa, recubierta ambulante que nos proveia de bastimentos, y por la cual supimos que iba á ser pedida la mano de Clara por la tía Corrita para su primogénito Juan el Zurdo, con las licencias necesarias, inclusa la que tenia en un cunto de hojadelata, y que la agraciada tuvo antes su más ó su menos con cierto mozon de la costa, diestro en faenas de paseros, el cual habia desaparecido de aquellos contornos, dejando tristoná á la supradicha Clara. Con la desaparicion del apodado Juan de las Viñas, coincidió la de un buen muleto y dinero que dejase el capataz de la Z-zalera al ir con su familia á una fiesta cercana.

«Qué habria sido de aquel buen mozo de malas partidas, que no llegó á ser novio de plantilla de la hija del Escamón, porque éste era digno de su sobrenombre, heredado por línea masculina?

«Un yeje hablador, llamado el Redicho, y su hija Isabel, la Piticlará, vecinos del Bartolo, llegaron por opuesto lado al que ocupábamos, y todos nos reunimos en la casa, á cuyo portalon daba no muy luminosos reflejos prehistorico candil oscilante en su cuerda como un ahorcado en la agonía.

«Dijose por alguien que la tal piticlará tuvo que ver antes con el Zurdo, y por ende iba dispuesta á darle un disgusto á su triunfante rival. Esta, aunque los tenia muy buenos, mirábala con malos ojos, y ambas se hicieron un frío salo de acompañado de besos al aire, que hubieran de buena gana elevado á la categoría de mordiscos.

«Sabrás—dijo Isabel con atipadas inflexiones—que Juan de las Viñas estaba hoy en Casabermeja.

«Clara se pu.o de veinte colores.
«¿Quién lo ha visto?—bábuéce.
«Mi hermano Antonéulo se trompezó con él esta madrugada, y ambos estuvieron tomando unos medios ea el bizco. Está bien puesto y con mucha fantasia.

«Buen provecho le haga—murmuró la del Escamón, visiblemente conmovida, y á una seña de su madre apresuróse á sacar mugrienta baraja. Los circunstantes se armaron á una masa de no pintado pino, para jugar á lo que resolviera la mayoría.

«Prestando fuerte dolor de cabeza, me dirigí á un rincón en el cual se instalaban ceremoniosamente las futuras consuegras y el tio Bartolo. Sentéme á gusto y cogí al vuelo este diálogo:

«Ya quére usted figurarse á lo que venemos yo y mi tia Juana, que quiere ser la madrina. Al fin y al cabo los muchachos, pues... ¿qué vamos á hacer? El buey suelto bien se lame, pero si mi Juanico habia de meterse en malos pasos, mejor es que... No sé si me explico, ó como quien dice, necesitaré intrépite.

«Mire osté, señá Corrita, mi Clara no nos pesa, pero vamos al decir, como tarde ó temprano le habemos de faltar, más vale que esté como Dios manda, y que si no es colmao que sea rafo, y tios sobre todo. Habla tú, hombre, que te estas durmiendo.

«El tio Bartolo se rascó detrás de una oreja y cisi deteareando, terció en una conversacion, diciendo mientras miraba al techo:

«Con toas las smpatias del mundo he oido lo que ocurre. Juanico es un infeliz, pero tiene mucho aque; un zagal tan doméstico, por más que se igi, será un hombre y no habrá ná que pedirle cuando se meta en obligaciones. Co-no dijo el otro: «más vale bueno conocido que malo por conocer.»

«Kso es hablar—exclamó la tia Juana. Su sobrina añadió:

«Cuando salió del servicio mi Juan, traje unos cuartos, tiene ropa que ponerse y una mula que no valdrá ningunos treinta duros, pero que es una ayuda, y al fin, de menos nos hizo Dios.

«Mi hija tampoco está desahua—replicó su interlocutora.—Tiene su arca con buenos trapos, los sacris los conque yo me casé y un manton de Manila que quita el sentío.

«Entre tanto, los novios se miraban á hurtadillas desde los opuestos extremos; cruzábanse dicharachos, alguien metía la patá, la recobe á aumentaba el jolgorio, aventurando frases, la Piticlará con notas agudas, sobresaltó en el bullicio, y su papito—asi lo llamaba—con vocibos originales, excitó á la hilaridad de mis camp heroes de excursion, hasta que desternillaron de risa.

«Uno de éstos, por tío agródomo, me llamó é hizo que el Redicho se vintiera á echar un cgarro con nosotros, entablandose este diálogo:

«Puesto que ha estado usted en Málaga y le he oido decir que le habia tiempo no iba por ella, díganme una impresion respecto á la nueva calle del Marqués de L. rios.
«Es una calle opiparra. La ví de anocheado cuando llegué; apenas se podía transigir por la lo agria no se ganó como iba y venia. Los orifinos son estupefactos. Lo que no me gustó es el jolgor que echó con las hijas que me pasieron una vez en esta mala caritativa.
«Ese olor es del entarugado del pivimento.
«Pues con el olorillo que es á imbuti

(1) Place Dauphine, 27.—Paris.

en el paramento y con aquel gentío me mareé como embarcado, y ya iba a abortar, cuando me sacó de allí Andresillo Rona...

forsejo, y á un movimiento del agrimensur vino al suelo el candil. La Camela, que ladraba y gruñía sin cesar, salió á la puerta aborrotando el cotarro...

Variedades.

LA PRIMAVERA

¡Oh campos! ¡Oh deleite! ¡Oh hermosura! ¡Oh rica aurora en rocicler y en gualda! ¡Oh flores que en balsámica guirnalda...

GABRIEL GARCÍA TÁBARA.

CONSEJO Ó LO QUE SEA

Te voy á dar un consejo, que aprendi, para mi daño, un día en que me hice viejo a causa de un desengaño.

JOAQUÍN DICENTA.

DESDE CADIZ

(Carta diaria de nuestro corresponsal) Jueves 10.

Las almadrabas. Telegrafía el Comandante de La Perla, anoche á las nueve, desde Algeciras: «Desempeñada Comisión de caudales: procedo á repostarme de carbon y empearé á situar almadrabas.»

su bella hija Enriqueta, el Alcalde de Algodonales Sr. Merencio. Ván con ellos dos de los hijos del Secretario de la Diputación Sr. Cano Benítez.

Abogado.

Ha estado hoy en Cádiz el abogado jerezano Sr. D. Manuel Pio Barroso.

A Madrid.

Ha marchado á Madrid el comerciante del Puerto de Santa María D. Hipólito Sancho, Concejal electo de aquel Ayuntamiento.

Boda.

Esta mañana en la Parroquia del Sagrario, verificóse el enlace de la bella señorita D.ª Dolores Pacheco, con nuestro querido amigo el joven comerciante don Manuel Ojeda.

Bendijo la union el Canónigo Sr. Elejalde, verificándose la ceremonia ante la imagen del Sagrario y despues la misa de velaciones en el altar mayor.

Fueron padrinos la señora madre de novio y el Sr. Pacheco, padre de la novia. Actuaron de testigos D. Luis Charlo, don Antonio Abarzua, D. Francisco Nicolau y D. Manuel Garcia de Meneses.

Asistió á la ceremonia el Cura parroco D. Manuel Garcia Saenz, y durante ella un sexteto ejecutó preciosos trozos de música.

Fueron invitadas las familias allegadas á los desposados, figurando entre ellas al gunas forasteras.

En representación de la ley asistió el Secretario del Juzgado municipal del distrito de San Antonio, D. Angel Marquiz.

A los invitados se les sirvió un espléndido almuerzo, y los desposados marcharon en el expreso á Sevilla.

Muchas felicidades.

Mañana, en la misma parroquia, el Canónigo Doctoral Sr. Soto bendecirá la union de la Srta. D.ª Maria Josefa Sagrario con D. Carlos Sagrario.

El acto será á puerta cerrada.

Asuntos oficiales.

La Alcaldía de Torre Alhauque subasta los derechos de consumos: el Gastor tambien.

Se anuncia la aparicion de una caballería mayor en el término de Vega, partido de Naveros.

Han sido autorizados los maestros de las escuelas del Puerto de Santa María D. Joaquin Diaz Noriega y D. Francisco Garcia Lopez, para que pasen á prestar sus servicios en la escuela superior de dicha poblacion.

Se han registrado en el pasado mes en San Fernando 14 matrimonios, 85 nacimientos y 53 defunciones.

Prófugo.

En el Puerto de Santa María ha sido detenido José Gomez Mesa, por ser prófugo de quintas del reemplazo de 1893.

Visitas.

Hoy han visitado al Sr. Gobernador civil: D. Fernando Abarzua, D. Marceño Martínez, D. José P. Paul, D. Fernando de los Rios Acuña, y D. Amado Garcia Bourlier.

Esta en Cadiz el Agente ejecutivo de Prado del Rey D. Manuel F. Bruzon, quien ha visitado al Sr. Rios Acuña y Tesorero y Administrador de Hacienda.

La Alcaldía del Puerto.

Se indican varios candidatos para este cargo y háblase de los Sres. Heredia, Puente, Verges y Gutierrez Lopez.

Con el Gobierno.

Entre el Gobernador civil Sr. Carreño y el Ministro de la Gobernacion, se cruzan a diario, segun parece, despachos cifrados.

Pagos.

El Presidente accidental de la Diputación Sr. Muñoz, ha librado hoy varias atenciones oficiales.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 10 DE MAYO DE 1894. Temperaturas.

Table with 5 columns: A CUBIERTO, AL AIRE LIBRE, Radiación solar, Al medio dia, Máxima, Mínima, Al medio dia, Máxima, Mínima.

Table with 2 columns: A LAS 12 DEL DIA, EN LAS 24 HORAS. Evaporación en m. m., Lluvia en m. m.

Efemérides.

1515.—Las Cortes niegan á Fernando el Católico recursos para ir contra Navarra. 1878.—Atentado de Holder contra el emperador Guillermo de Alemania.

Suponemos que sería sincero el B. L. M. que recibimos del Director de la Revista Portuense. Debe estar persuadido de que merecemos gratitud por haber hecho caso omiso de lo que ni en la forma ni en el fondo podia obtener reproducción.

La Revista sigue ocupándose en querer probar que el caciquismo puede ser aprovechable. Hagale buen provecho, pues, á quien fuere, la proteccion del Sr. Toro para ganar elecciones. Para nosotros los favores del caciquismo no son admisibles.

Y respecto á que tengamos nada que ver con cacicatos, es una suposicion renida con la verdad.

Recaudado en el dia 9 del mes de Mayo en la Administracion de Consumos. 3.010 02 Ptas. Idem en igual dia del año anterior. 2.978 93 » Diferencia de más. 31 09 »

Anoche, á última hora, supimos que habia sido enviado á Madrid el expuesto contra los tratados, a nombre de la Cámara Agrícola.

Tambien ayer continuaron los rumores de que se iba á presentar un expuesto firmado por un número considerable de socios pidiendo que se verificase una junta extraordinaria con el objeto de revocar el mencionado acuerdo por el escaso número de socios que se reunieron en la junta.

Anoche procuramos averiguar lo que hubiese de cierto sobre el particular, y no pudimos obtener ninguna noticia que tuviese fundamento.

Creían muchas señoritas que anoche estaria alumbrado el paseo de Cristina, y no fué así. Es de temer que el Domingo ocurra otro tanto.

Con gran extrañeza y disgusto del público esta abierta una zanja cerca de la puerta de los Diezmos en la Pórrera. Ya se han caido en ella varias personas, una de las cuales nos pide roguemos á quien corresponda que se cierre la zanja, para evitar nuevos percances.

Subasta verificada el 10 de Mayo de 1894 para la amortizacion de 138 obligaciones del Empréstito municipal, importantes 69.000 pesetas.

Table with 5 columns: Número de ptegrs., Proponentes, Titulo, Valor nominal, Tante por 100, Valor efectivo.

Fueron admitidas provisionalmente las obligaciones presentadas por D. Pablo Rojo, las de D. José M. Izquierdo y seis de las de D. Celestino Patac, que suman en junto 68.788 50 pesetas, quedando un sobrante de 211 pesetas 50 céntimos, que no cubren otra obligacion.

El Sr Alcalde ha designado á los Sres. Concejales que deben componer la Comision del Municipio, que en cumplimiento de un acuerdo, han de pasar á dar el pésame á la Sra. Viuda é hijos del Sr. D. Rafael Romero (Q. S. G. G.)

Han llegado á Cádiz y están pendientes del despacho de la Aduana los aparatos para establecer la luz eléctrica en las calles y plazas que hemos anunciado oportunamente.

La instalacion de las elegantes y sólidas columnas que se está llevando a cabo y la llegada de las hermosas lamparas, darán por resultado que en breves dias lucirá el alumbrado en las calles donde está acordado instalarlo.

Por carta particular que ha recibido el Presidente del Consejo de Administracion de las obras de la plaza de toros, se sabe que los hierros más precisos para las dichas obras, se recibirán en la próxima semana y los restantes á la mayor brevedad.

Antes de ayer ocurrió un derrumbio en una de las canteras de la dehesa de los Garcias, resultando heridos dos individuos que trabajaban en ellas, los cuales vinieron á Jerez á la Casa de Socorro, donde fueron curados de primera intencion, pasando luego al Hospital.

Teatro Principal.—Ante un público poco numeroso, se puso anoche en escena en este coliseo, el magnifico drama de Feliú y Codina, titulado La Dolores.

Los honores de la representacion fueron, como era natural, para la Sra. Estrada y el Sr. Fuentes, que dieron gran realce a sus respectivos papeles, y lograron hacerse aplaudir con entusiasmo en distintas ocasiones.

Bian la Sra. Vedia y los Sres. Cabarro, Treviño y Barrilaro, si bien a este último les vimos vacilar algunas veces.

No debemos pasar en silencio la esmerada interpretacion que dió el papel de Celemin el actor Sr. Utrilla; sostuvo durante toda la obra, con gran perfeccion, el tipo de aragonés, y fué muy celebrado por los espectadores.

Al final del drama fueron llamados cuatro ó cinco veces á escena todos sus intérpretes.

El gracioso juguete de Vital Aza Los Tocayos, aunque se resentía de la falta de ensayos, hizo reír bastante con sus oportunos chistes, y fué aplaudido á la conclusion.

Esta noche se repite Zaragoza, obra que tanto gustó en la noche del estreno.

Tampoco ayer se registró ningun suceso en las oficinas de la Guardia municipal.

El Mayordomo municipal ha empezado ya á señalar los sitios para establecer puestos de diversas industrias en la Alameda de Fortun de Torres para la FERIA tradicional que ha de empezar el próximo dia del Corpus.

Recaudado en el dia 9 del mes de Mayo en la Administracion de Consumos. 3.010 02 Ptas. Idem en igual dia del año anterior. 2.978 93 » Diferencia de más. 31 09 »

Los dias 16, 18 y 19 del mes actual se celebraran las segundas temporadas del año.

Se saca Anima los dias 17 y 19. Las fiestas movibles que caen dentro de este mes son:

La Pascua de Pentecostés, el dia 13; la Santísima Trinidad, el 20, y el Corpus el 24.

Los dias de ayuno son: la vigilia de Pentecostés, con abstinencia de carne, y los tres dias de temporadas, ó sea el 16, 18 y 19.

Leemos en un colega: «El tratado con Suecia y Noruega es muy favorable para nuestra region; el de Bélgica, que aun no rige, se encuentra en el mismo caso, y hoy tenemos noticia de otra ventaja concedida en Dinamarca.

Se ha declarado á Copenhague puerto franco, y no estara de mas que las casas riojanas que estén en condiciones para negociar con los puertos del Norte de Europa, pidan noticias al director de dicho puerto franco, ó á los Cónsules de Dinamarca en España.

Por de pronto, los vinos estan libres de todo derecho de Aduanas mientras permanezcan en dicho puerto ó en sus docks; tambien están libres de derechos los almancenés ó bodegas que se establezcan en una extensa zona; los alquileres de los demás depósitos son muy módicos, y los derechos de los buques, son más baratos que en cualquier otro puerto del mundo.»

Manantial de jabon.—En Dakota, á 68 millas de Buffalo, se ha descubierto un manantial de jabon.

Esta sustancia tan útil, brota del manantial en forma de espumas hirvientes que, secadas al aire libre, vienen á constituir un hermoso jabon parecido, en su estructura á la arcilla blanda y que se recoge sencillamente con una pala.

Se supone que el jabon en cuestion es un compuesto de álcali, de sosa y de petróleo.

De este último existen muchos yacimientos en los alrededores.

Conque, de continuar así las prodigalidades de la madre tierra para con nosotros, no extrañará á nadie que, en fecha próxima, nos anunciemos el descubrimiento de una mina de huevos fritos y un manantial de salsa mayonesa.

Un boulevard de 7.000 kilómetros de extensión.—En las Comarcas Norte-Americanas se ha presentado una proposicion de ley autorizando la construcción de un boulevard que se extiende desde New York hasta San Francisco de California, atravesando el Continente americano.

El proyecto es colosal y propio de la condicion del carácter emprendedor de los yankees. Si llega á realizarse, existirá en aquel hermoso país un gran paseo compuesto de dos vías para carruajes y una calle de árboles para la gente a pie, teniendo dicho paseo una extension que no bajará de 7.000 kilómetros.

El diputado Sr. Daphy autor del proyecto, propone además que cada Estado contribuya á la realizacion del mismo, empleando á todos los obreros sin trabajo, de modo que la proposicion tiene un sentido benéfico en extremo para la clase obrera.

«La Familia».—5, Rue de la Perle, 5.—Paris.—Gran revista parisiense de literatura y modas.—Edicion española de La Famille que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscritores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes grabados de modas y cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras maestras del arte antiguo y, por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripcion: por un año, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para el pago sellos de franqueo de todos los países.—5, Rue de la Perle, 5.—Paris.

Cantar la palinodia.—El nombre palinodia es compuesto de dos palabras griegas: nuevo y canto; es decir, nuevo canto ó discurso, en el cual uno se retracta de lo que habia dicho en otro anterior.

Se hace remontar su origen al tiempo del poeta Stecicore, de Himera, en Sicilia quien habiendo compuesto una sátira picaresca contra Elena, hizo despues un elogio de su hermosura, de su virtud y de su fidelidad á Menelao.

Pausanias refiere el hecho del modo siguiente: «Habiendo perdido el poeta Stecicore la vista en castigo de los versos mordaces que habia escrito contra Elena, no le recobró hasta despues de haber retractado sus columnas con una composicion contraria á la primera, la que se llamó despues palinodia, voz griega que equivale á la latina recantatio; es decir, canto en el que se deshace ó se desdice de lo cantado anteriormente.

Un gato que repugna la carne hasta el punto de negarse á comerla, es cosa rara, porque la especie muestra siempre su predileccion por ese género de alimentacion.

El periódico London Graphic nos refiere el caso diciendo que ese singular ejemplar de la raza felina reside en las cercanías de Lóndres, en Hampton Court, y que solo se alimenta de vegetales. Su comida diaria se compone de zanahorias, cebolla y legumbres variadas. Unicamente, de vez en cuando, el programi sufre cierta variacion, y el animal toma leche y pescados que no sean de mucha sangre.

«El referido gato—dice The London Graphic—goza de la mejor salud y está gordo y rollizo. Su carácter es lo más apacible que puede imaginarse, y su sociabilidad corre parejas con el carácter; gusta mucho del contacto con las gentes, pero evita el de los niños porque éstos maltratan.»

Hasta aqui el colega londonense, y basta ya de gato.

Partidas de vinos exportadas por la bahia de Cadiz: Para Curacao, 9 botas, 5 octavas y 83 cajas. Para Cartagena (America), 20 botas...

Trabajadores ocupados en las obras Municipales: Jardines y paseos 5, Ducha 19, Bocabun 8, Cuartel de Infanteria 12, Cementerio 3, Cervantes 9, Zaragoza 9, Duende 4, Por vera 18, Pavon y Duque de Tetuan 5.

Noticias de Sevilla: Por lo que se nos ha dicho, las fiestas que se acuerden celebrar con motivo de la beatificacion de Fray Diego Jose de Cadiz...

La colonia valenciana, en Sevilla, prepara a Nuestra Señora de los Desamparados la solemne fiesta de costumbre, que se verificara en la parroquial iglesia de San Vicente el proximo Domingo.

Dias pasados robaron al ex alcalde de Sevilla, D. Francisco Gonzalez Alvarez, 23,000 y pico de reales. Dicha cantidad la habia dejado en el cajon de un mueble de sus habitaciones...

El Sr. Gonzalez Alvarez dio parte del hecho a la policia, no sospechaba de nadie, y aunque el criado de su casa le servia de anigo y le merecia confianza...

Antesyer murio en Zamora el distinguido escritor D. Juan Martinez Villegas, periodista muy enjugo y poeta satirico celebradísimo. Era el primer epigramatico contemporaneo.

Por confidencia particular, tuvieron conocimiento los agentes del municipio, de que en la casa núm. 15 del Campo de los Martires, en la que habita Luis Dominguez Uceda, se fabricaban embutidos...

Personados vario guardias en la referida casa, se incautaron de doce kilos y medio de chorizo, 24 de tripa, 19 de longaniza fresca, tres kilos 300 gramos de morcilla, una maquina de maderar destinada a la confeccion de embutidos...

Tenemos entendido que en el Aljarafe padecen los olivos una enfermedad grave, desconocida o diferente de la que otras veces ha atacado el arbolado de tan estimado fruto. La enfermedad consiste en un insecto diminuto y copioso, que cubre la corteza del tronco y de las ramas...

El dano alcanza a los olivares de varios pueblos, por lo que es de absoluta necesidad que los centros oficiales y los propietarios pongan en juego todos los medios de extirpacion de la nueva plaga.

Los dueños de las peluquerías de Sevilla, excepcion hecha de los maestros don Rafael Borja, D. Rafael Nunez y D. Enrique Cumplido, se muestran dispuestos a aceptar las peticiones de los oficiales huelguistas, algun tanto modificadas.

Se baten conformes los maestros con cerrar los gabinetes en los dias ordinarios, una hora despues de animas, o sea a las nueve en invierno y a las diez en verano, y a que los domingos se cierren a la hora que solicitan los oficiales, que es a las cuatro de la tarde en verano y a las tres en invierno.

En los demas dias festivos el cierre se verificara a la hora de costumbre. Créese que esta fórmula será aceptada por los oficiales y que vendran a una inteligencia con los patronos, desapareciendo los motivos de la huelga.

Ha comenzado la colocacion de los toldos y adornos que hay costumbre de poner en la plaz. de San Francisco anual mente para el dia de la fiesta del Señor.

La Junta local de primera enseñanza de Sevilla ha tomado acuerdos para favorecer la creacion de colonias escolares, y en el presupuesto proximo el Ayuntamiento consignara un crédito de 2.000 pesetas para contribuir a los gastos que aquéllas ocasionen.

El distinguido vate Sr. Cano y Curto comenzara a leer hoy, a las ocho y media de la noche, una leyenda original titulada «La conquista de Sevilla». Segun nuestras noticias, la lectura durará ocho veladas.

GALVEZ Y REAL

14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161.

Completo el surtido para la presente temporada, en este antiguo y acreditado Establecimiento, se encontrará una gran coleccion en Sederia, Lanar, Crespones, Batistas, Satines e infinidad de articulos de gran fantasia y novedad para señoras.

Para caballeros tenemos un gran surtido en novedades de las mejores fabricas del pais y extranjero. Los nuevos dueños de esta casa se proponen vender a precios sin competencia en la plaza, sin dejar de traer lo más selecto y nuevo de cuanto se conoce, que ha sido siempre el distintivo del Establecimiento.

14, Consistorio, 14

FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Todos los niños deben ser tratados con la «Emulsion Scott» para ayudarles en su desarrollo. (Desconfíese de las imitaciones).—Cartagena 7 junio 1887. He empleado la «Emulsion Scott» en varios niños con sintomas marcadísimos de escrofulismo...

Dr. FRANCISCO LOPEZ AYCARDO.

Anuncios de interes.

SE ARRIENDAN DESDE AHORA unos magnificos graneros, situados en la plaza de Basurto, núm. 7, y desde Setiembre proximo una bodega de 60 botas de asiento, en la misma casa.

PASTELERIA SUIZA. El dueño de este nuevo Establecimiento, que era el maestro fundador de los trabajos de Pasteleria, Confiteria y Reposteria de Viena en Cadiz, ofrece su casa en la calle SAGASTA (antes Amargura) 9 proximo a la calle Ancha.

Viaje.—Una persona de grandes relaciones comerciales en Inglaterra, Escocia e Irlanda...

Dirigirse por carta A. T., Luna, 45, Puerto de Santa Maria.

Granero.

Se arrienda uno de cabida mil fanegas, en la calle Luis Perez núm. 12.—Darán razon: Larga, 35, (Cerveteria).

CARBONES MINERALES DE LAS MINAS DE BELMEZ Y ESPEIL Santa Elisa—Cabeza de Vaca. Por virtud de contrato celebrado con la Direccion de dichas minas, para la venta exclusiva de sus carbonos en esta localidad...

UNA ROMANA

ha sido vendida en estos últimos dias, y se replica a la persona que la haya adquirido se sirva avisar en la imprenta de este periódico, en lo que obtendrá beneficio.

Se arrienda

un almacén y taberna en la calle Cabezas número 12, con estanteria y todos los utiles necesarios para esta clase de establecimientos.

Darán razon en la calle Justicia núm. 33.

TERMINANDO en San Miguel proximo veniendo los contratos de los cortijos nombrados Palomar, Campo de la Verdad y Zorrilla...

se publica su arrendamiento para que así las personas que hoy les labran, como otras que quieran arrendarlos, puedan dirigirse a D. Emilio Utrera y Nuñez de Prado, en Sevilla, Plaza Nueva, n.º 14.

LEÑA A 5 REALES QUINTAL. Darán razon en esta imprenta.

Graneros.

En la plaza de Vargas núm. 5, se alquilan juntos o por separado, varios almacenes de distintas cabidas.—Darán razon: Escritorio A. R. Valdespino, Pozo Olivar, 16.

Ldo. Juan Gallardo Lobato

ESPECIALISTA EN PARTOS EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta diaria de 2 a 4 de la tarde.

Juana de Dios Lacoste, 9

AVISO.

Francisco Ramos y C.ª, cosario de Jerez a San Fernando y Puertos intermedios. Las oficinas en Jerez, Corredera, 8; Puerto Real, Vaquero, 13, y San Fernando, Rosario, 7.—Prontitud y economia.

COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas quintal LLEVADO A DOMICILIO

AVISO: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

REALIZACION DE ESTERAS 16, CABALLEROS, 16

En dicho establecimiento se ponen a domicilio vara cuadrada de color fina, clase corriente, a 2 reales, y blancas a 2 y cuartillo. Esteras de estrado, color, 20 reales.

AL CONTADO.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 9 DE MAYO.

Table with columns: Hospital de Santa Isabel, Hospit. Domiciliaria, Cementerio, Matadero de esta Ciudad. Rows: Enfermos existentes, Entrada en el dia, Baja por curados, etc.

Matadero de esta Ciudad Reses degolladas en el dia 9.

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Chivos, De cerda.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10 Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Antonio Garcia, Alvaro Perez Ameneiro.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Manuel Aparicio Gonzalez, Maria del Rosario Rodriguez Roldan, Pedro Venegas Gonzalez.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros. MANANA.—San Marcos. SANTO DE HOY.—Santos Mamerto, ob, Virgilio, ob, y Flavio, mr.

MANANA.—Santo Domingo de la Calzada, cf, y San Nereo y Cps. mrs. Hoy Viernes 11 del corriente, celebra en la iglesia de la Santisima Trinidad (hoy esclavas del Sagrado Corazon de Jesus)...

El Sábado 12 del corriente a las doce de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios a Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesus. La Santa Misa será aplicada por el eterno descanso del alma del hermano difunto señor don Diego Guillen y Aragon (Q. S. G. G.), concluyéndose con letanias, Salve y responso.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO. Larga, núm. 9. Esta casa acaba de recibir grandes novedades en toda clase de generos, tanto de señoras como de caballeros...

PARROQUIA DE SAN JUAN. El Domingo 13, despues de la misa de doce, la Archicofradia del S.ºm. Corazon de Maria celebrará cultos en honor de la S.ªm. Virgen. Invocado el Divino Espiritu, cuya solemne celebra la Iglesia este dia...

IGLESIA DE LA VICTORIA. Hoy, último Viernes del Trecentario que se viene celebrando en honor de San Francisco de Paula, por la mañana, a las diez y media, exposicion de su Divina Magstad, misa cantada, rezo del Trecentario, Gozos del Santo y reserva.

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTIAGO. Confraternidad del S.ºm. Sacramento.—El Domingo 13 del actual, a las siete de la mañana, se administrará la Sagrada Comunión Pascual a los impedidos de la coleccion.

TELEGRAMAS

Madrid 10'10 mañana. La impresion general es que el señor Moret ha sacrificado al señor Leon y Castillo, a cambio de la benevolencia de los conservadores en la cuestion de los tratados.

La situacion comercial en Montevideo inspira cada dia mayores recelos. Los negocios están casi paralizados y los Bancos comienzan a restringir los descuentos.

«The Dails Chronicle» publica esta mañana un despacho de Roma diciendo que el emperador de Rusia ha acreditado oficialmente al señor Ysnolsul cerca de la Santa Sede.

Alarmadas por los rumores de que existe el cólera morbo en Lisboa, las autoridades de las islas Azores y Madera, se niegan a dar libre plática a los buques que proceden de Portugal y mucho menos a permitir la comunicacion con ellos.

Madrid 10 de Mayo de 1894, a las 11'50 de la mañana. Leon y Castillo ha celebrado hoy una larga conferencia con Gamazo.

Osma reproducirá hoy en el Congreso el debate de ayer, y se tiene por cierto que Gamazo pronunciará un enérgico discurso contra los conservadores.

El torpedero «Pinzon» ha recibido orden de ir a las aguas de Melilla a vigilar las costas. El Fiscal y los abogados acusadores privados en la causa seguida por el choque del ferro-carril en Quintanilla, han modificado sus conclusiones...

Telegrafian de Troppan (Austria), que los mineros declarados en huelga organizaron un ataque contra los obreros que trabajan en los pozos de la mina «Trinidad», situada en Polmisebstran.

La gendarmería acudió en el acto para impedir la agresion y en vista de la actitud hostil de los huelguistas hizo uso de las armas, resultando 20 entre muertos y heridos por parte de los amotinados.

Ante el temor de que se repitan estos atentados, se han mandado reforzados de tropas.

El nuevo Gobernador civil de la isla de Madera se ha visto en la precision de marchar a Londres con objeto de embarcarse allí con direccion a Funchal

Madrid 10, 11'55 mañana. LOTERIA 12.340.—9.813.—1.517.—2.859.—14.955.—1.—12.849.—3.248.—8.493.—6.271.—9.379.—620.

Madrid 10, 6 tarde. El Consejo de ministros se ha ocupado de la cuestion relativa a las declaraciones hechas por Cánovas respecto a Leon y Castillo. Se reanuda el debate interviniendo Sagasta. El asunto se complica.

El Senado discute el «bill» de indemnidad. La sesion ofrece poco interes.

En Caracas ha habido fuertes terremotos, pereciendo muchas personas.

Cáceres ha sido elegido presidente del Perú. Consolidado, 68'25.

CAMBIOS. Londres. 30'56 Paris. 21'30

VAPORES DE BARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bayonne.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde.

Amiten carga y pasajeros. Consignatario en Cadiz, Murguía 19, José de la Viezca.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPAÑIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cadiz el primer y tercer Lunes de cada mes.—Directamente para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Guantánamo.—Los acreditados vapores españoles de primera marcha.

ALICIA

capitan D. José Antonio de Aldamiz, saldrá el dia 16 de Mayo. Admiten carga y pasajeros Consignatarios, Isaac Peral núm. 9, entrada por la calle Doctor Zurita. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª y en Sevilla el Sr. D. José de Pando Alvarez, Compás de la Laguna, 16.

COMPANIA sevillana de navegacion a vapor.

—Linea de Sevilla a Bilbao.—Para Vigo, Vilagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.—El acreditado vapor español

AZNALFARACHE

su capitan D. A. Castro, saldrá para dicho puertos el Viernes 11 de Mayo, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

ALMANAQUE.

Table with columns: Day, Numbers. Rows: Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes.

TEATRO PRINCIPAL.

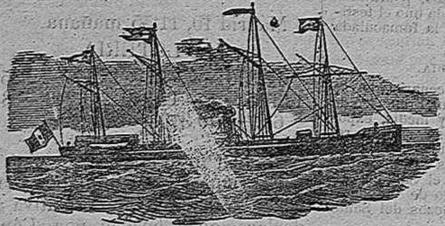
Compañia dramática Treviño.—Funcion para hoy. LANCEROS.—ZARAGUETA. Butaca con entrada, 2'50 pesetas.—Entrada a Paraiso 50 céntis. de peseta.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposicion especial de todo el surtido de Primavera y Verano en telas y confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 189.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogado con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat Casa Blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

Pildoras y Jarabe

BLANCARD Solución **BLANCARD**

Comprimidos

de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS

DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

Exigese la Firma y el Sello de Garantía.—Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. PIZÁ, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Jerez: Don Manuel Benítez, Francos 7.

Se remiten por correo anticipando su valor.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.—(Exigir el metodo), 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 17 de Mayo de 1894, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las **Alhajas** á continuación expresadas, procedentes de los empeños del mes de Febrero de 1893, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

	Plas. Cts.
9871 Dos afileres corbata oro y piedras, unas maltesas oro y una botonadura oro y piedra	42
9888 Una cadena oro	36
9934 Un reloj plata	17
9935 Una leontina plata	5'75
9950 Una saboneta negra	7
9956 Cuatro cucharas, cuatro tenedores y un cucharero plata	72
9957 Una escribania plata sin tinteros ni campanilla	130
9983 Unos zarcillos oro y topacio, un botón y una pieza plata	3'50
9997 Unas argollas oro y turquesas y un medallón oro	18
10001 Un reloj y leontina plata	17
10012 Un escribania plata incompleta	68
10013 Una palmaria plata	25
10014 Un pié de frutero plata	40
10017 Dos rosarios plata y unos zarcillos venturina rotos	4'50
10023 Una pulsera oro rota y un rosario plata dorada cuentas blancas	17
10048 Dos relojes oro, unos zarcillos y un afiler oro	67
10049 Cinco tenedores, cinco cucharas y una más chica de plata	65
10063 Un reloj plata	12
10065 Un reloj plata	17
10071 Una saboneta plata	12
10072 Dos pares zarcillos oro esmeralda y diamantes, dos ajustadores oro y un afiler oro y piedras falsas	60
10073 Unas zarcillos oro y perlas	7
10074 Un anillo y un botón oro	6
10080 Dos sortijas oro	7
10081 Unas maltesas oro y esmeralda y un guardapelo oro	8'50
10094 Un reloj plata	8'50
10107 Un reloj y leontina oro	62
10112 Una cuchara y un tenedor plata	17
10122 Un reloj y leontina plata	17
10123 Un reloj plata sin cristala	7'50
10126 Un reloj oro	40
10130 Un reloj plata	13
10133 Una cuchara plata	6
10140 Un reloj plata	17
10156 Un reloj plata	6
10163 Un reloj y leontina oro	140
10186 Un cuchillo y trinchante cabo plata, una cuchara y tenedor plata, un vaso y servilletero de plata y un cuchillo cabo plata	47'25
10189 Un reloj y leontina plata	23'75
10217 Un reloj oro	180
10218 Unos zarcillos oro y brillantes	109
10245 Un reloj plata	6
10263 Unas maltesas oro y perlas	6
10266 Dos sortijas de oro, plata y diamante	4'75
10305 Unas gafas oro	12
10347 Un reloj plata	5
10358 Dos sortijas de oro y diamante, una sortija sin piedra, unos zarcillos de oro, un portamoneda y una caja plata	62
10359 Un reloj oro	56
10363 Una leontina plata	6
10377 Una sortija oro brillantes y piedra	25
10389 Un reloj plata	9'50
10394 Unas maltesas oro y perlas	3
10403 Una saboneta de oro,	

dos cucharas plata y doce cuchillos cabo plata	35
10426 Nueve brillantes sueltos	79
10433 Cuatro cucharas y cuatro tenedores plata	42
10435 Un reloj oro	57
10438 Una leontina plata	7
10453 Una cuchara y tenedor plata	8
10463 Un relicario plata, un anillo, un guardapelo y unos zarcillos plata	8
10464 Dos roarios plata, dos maltesas plata y un imperdible plata	4'25
10476 Unos zarcillos y un afiler plata y topacios	12'75
10479 Unos zarcillos y un anillo oro y coral	7
10491 Unas maltesas oro y perlas y unas maltesas plata	7
10492 Una leontina plata	8
10493 Un reloj y leontina plata	23
10500 Un reloj plata	14'50
10508 Unos zarcillos y cruz oro, una gargantilla plata y dos saleros plata	40
10513 Unos zarcillos plata y diamante	45
10514 Seis hoberos plata	37'50
10516 Unos zarcillos oro	17
10522 Un lapicero y un afiler oro	6'25
10525 Un cazo plata, un huevero roto, diez cucharitas plata, un relicario oro y tres botones oro	40
10529 Un barómetro metal.	12'50
10550 Unas aretas oro y perlas	3
10569 Un vaso plato roto, un tenedor plata, una cuchara rota plata y una pulsera plata	15
10570 Una sortija oro y piedra	3'50
10571 Ocho cucharitas plata, dos tenedores plata y un relicario plata	24
10612 Una pulsera plata y dos sortijas oro	8'50
10623 Unos zarcillos oro y amatista y un baston puño de oro	24
10636 Un reloj oro	168
10652 Unas zarcillos oro y topacios y un anillo plata y oro	4'50
10662 Un reloj y leontina plata	17
10663 Unos zarcillos oro y unos quevedos oro	12'50
10675 Cuatro piezas plata	12
10705 Dos cocharas grandes y dos chicas plata	17
10709 Unos zarcillos oro y coral y un afiler plata	8'50
10712 Un reloj y leontina plata	23
10717 Cuatro anillos y dos imperdibles plata	4'50
10718 Un rosario plata, una pulsera oro y coral, un imperdible plata, una cruz oro, un afiler oro y topacios, dos tornillos y un canero plata	6'50
10719 Unos zarcillos y un afiler oro y coral	8'50
10258 Una pulsera y un afiler brillantes	7'50
10390 Unos zarcillos oro y diamante	3'50
27928 Un reloj oro	80
27944 Un reloj plata	5
28062 Un reloj plata	4
28013 Una cruz y gargantilla oro	12'50
28081 Un reloj oro	60
28115 Un afiler oro y perlas	12'50
28149 Un par zarcillos oro perlas y amatista, una gargantilla oro con pendiente oro y esmalte	6'25
28154 Dos argolles medio oro	1
28156 Un afiler oro	2
28157 Un reloj plata y una leontina falsa	10
28186 Un guardapelo oro y esmalte y un par zarcillos oro, perla y granada	17'50
28187 Un libro memoria de plata	3
28188 Un rosario de plata, cuentas negras, un anillo oro y piedra, un anillo pequeño y un cabete de plata	7'50

28189 Un relicario plata, una cruz plata, una gargantilla con relicario y un par zarcillos oro y piedras	8'75
28478 Un anillo oro y esmalte y anillo oro	1'50
28675 Dos anillos oro	2
28773 Un par zarcillos filigrana oro y un afiler de oro y piedra	10
28774 Un relicario plata, una figura plata, un anillo plata con traba, un pasador de corbata plata, dos dijes plata, una corona cruz ancha, un botón para un llave oro, un escaridiente, una virgen de plata, otra más pequeña, una corona de plata y un abaniquito	6
28775 Un afiler oro y perlas	6'25
28937 Un baston puño plata y ébano	15
28966 Un par zarcillos oro y perlas	6
28967 Un roario plata dorada y afiler falso	2
29068 Un reloj plata, dos maltesas de plata y una cruz plata	17'50
29074 Un par zarcillos medio oro y topacio	2
29165 Un reloj plata	7'50
29167 Un reloj oro y esmalte de señora	40
29218 Una leontina oro	100
29220 Dos maltesas oro y diamantes	20
29305 Un anillo oro y granada	2
29312 Una pescadera	12'50
29451 Una pulsera de oro y esmalte	25
29487 Un reloj de plata	5
29545 Un afiler de plata dorada y topacios	2
29562 Un afiler filigrana oro y un par zarcillos oro y azabache	6'25
29581 Un reloj de oro máquina descubierta y leontina de oro	130
29597 Una pulsera de oro y una pulsera	15
29754 Un reloj plata	7'50
29801 Un reloj plata	7'50
29915 Un reloj de oro con esmalte	40
29916 Una leontina de oro	85
29923 Un reloj de plata	3
24 Un par zarcillos de oro y perlas	3
25 Un par zarcillos filigrana de oro y venturina y trociz filigrana oro y perla	10
26 Un par zarcillos de oro, perlas y granada	2
27 Dos cucharas plata	10
33 Una cuchara, un tenedor y un reloj plata	15
34 Un rosario plata cuentas blancas, una cruz falsa, un guardapelo oro con un granate, dos maltesas oro y granate, dos pendientes de coral y un par zarcillos de oro y topacios	5
35 Un afiler oro y un par zarcillos oro y perlas	1'50

165 Un sello de marfil, una forrera plata, un par zarcillos oro y un anillo oro y coral	2'50
166 Dos maltesas oro, esmalte y perlas	2
462 Dos relojes de oro	120
579 Una pulsera de oro, esmalte, perlas y granada	12'50
748 Un salero plata y cristal	2
881 Una leontina plata	2'50
970 Una cuchara, un tenedor y un cuchillo plata Ruz, dos anillos oro y coral y perlas, un afiler y par zarcillos oro, coral y esmalte, dos argollas oro bajo, una cadena y guardapelo falso	12'50
990 Una leontina falsa	1
991 Seis cucharas y seis tenedores falsos	30
902 Seis cucharas y seis tenedores falsos	30
1287 Un guardapelo oro y esmalte y una gargantilla idem	25
972 Un par zarcillos oro y coral, un par zarcillos de oro y turquesas, dos aretas filigranas oro y topacio, un par zarcillos falsos, un anillo oro y granate y un anillo oro y perlas	22
1812 Un anillo oro y piedra y un par zarcillos oro, filigrana y venturina	7'50
2258 Un rosario de plata cuentas negras y oro cuentas blancas	3
2544 Una batea con espaviladeras plata	42'50

Jerez 1.º de Mayo de 1894.—El Director-Gerente interino, J. M. Perez Lara.

Anuncios.

LA OCASION.

Se vende un recreo con las mejores tierras en la carretera de la Alcabilla con frutales, naranjos, limones y floricultura, casa y varios asientos rústicos; con agua de pié y de pozo. Precio módico.—Lechuga núm. 10.

NODRIZA.—Enri-queta Sanchez Marchena, de 18 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive: Alamos, 23.

AL PUBLICO.

En la Corredera, núm. 18, se venden huevos gallegos á 7 rs. la cuartilla.—Frescos, á 10 rs. cuartilla. Leche pura de cabras á real e litro. Queso superior de Cortes, á 65 céntimos los 500 gramos.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa Chancillería, núm. 5.—Luzga, 11, principal, informarán.

Se arrienda desde San Juan el piso principal de la casa calle Guadalete, núm. 12.—Prieta, 9, darán razon.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exigase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

LA UNIVERSAL

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROPAGANDA

DIRECTOR: D. CASTO S. PLAZUELOS

ABOGADO: DON RICARDO BARCA LORENTE.

Cobro de créditos sin anticipos de los acreedores. Compra, venta, administración é hipotecas de fincas, dentro y fuera de Madrid. Colocación de capitales. Gestión de toda clase de asuntos civiles, eclesiásticos, militares y mercantiles. Reclamaciones á ferro-carriles. Propaganda y exhibición de artículos, géneros y productos comerciales, industriales y fabriles, nacionales y extranjeros. Representaciones. Comisiones.

MADRID.—COSTANILLA DE LOS DESAMPARADOS, 3.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Úlceras, Tumores, Gomas, Escrófulas, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina.